

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Segundo Trimestre del 2026

Página 1 de 6
Fecha de Impresión 23/07/2026 12:33:34 p. m
PRBRREPX010

Ente Público	130 - SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS				
Programa presupuestario	2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS				
Definición del Programa	Procurar e impulsar el respeto y el acceso a los derechos de la población indígena del Estado, mediante reuniones de diálogo y acciones participativas, para lograr una atención adecuada.				
Problema que atiende el Programa	113430 - La población indígena del Estado de Chihuahua presenta limitaciones para ejercer plenamente sus derechos fundamentales				
POBLACIONES					
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres
REFERENCIA	Población indígena del estado de Chihuahua	Población indígena	401,195	202,603	198,592
NO AFECTADA	Población indígena del estado de Chihuahua que no presenta el problema	Población indígena	0	0	0
POTENCIAL (AFECTADA)	Población indígena del estado de Chihuahua que presenta el problema	Población indígena	401,195	202,603	198,592
OBJETIVO	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	Población indígena	7,600	3,724	3,876
POSTERGADA	Población indígenas del estado de Chihuahua que presenta el problema que no es atendida por el programa	Población indígena	393,595	198,879	194,716
ATENDIDA	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	Población indígena	0	0	0
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA					
Eje Rector - Tema - Tema Transversal	E102T4 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - INCLUSIÓN SOCIAL Y SUJETOS PRIORITARIOS - RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Objetivos de Desarrollo Sostenible					
OBJETIVO	OD16 - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles				
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030					
OBJETIVO	ET30101001 - Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, asegurando su libre determinación y autonomía conforme a la Constitución y los instrumentos internacionales.				
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027					
OBJETIVO	E10201001 - Contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad.				
Programas de Mediano Plazo 2022 -2027					
OBJETIVO	PS06000008 - Consolidar la instrumentación de políticas públicas, programas gubernamentales y proyectos sociales con un enfoque de respeto a los derechos indígenas en instituciones.				
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Segundo Trimestre		Acumulado			
Autorizado	Gasto	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado
17,307,566.03	4,865,115.49	17,307,566.03	17,672,198.73	8,254,322.84	46.71
INDICADORES DEL PROGRAMA					
Total de Indicadores presentados al H. Congreso	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación		
1	0.00	1	0		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Segundo Trimestre del 2026

Ente Público		130 - SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS							
Programa presupuestario		2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS							
Definición del Programa		Procurar e impulsar el respeto y el acceso a los derechos de la población indígena del Estado, mediante reuniones de diálogo y acciones participativas, para lograr una atención adecuada.							
Problema que atiende el Programa		113430 - La población indígena del Estado de Chihuahua presenta limitaciones para ejercer plenamente sus derechos fundamentales							
FUENTES DE FINANCIAMIENTO									
Clave		Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110199	RECURSOS DEL ESTADO		RECURSOS FISCALES	2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS	29.68%	5,136,200.00	5,136,200.00	2,331,796.44	2,804,403.56
1521699	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		RECURSOS FEDERALES	2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS	70.32%	12,171,366.03	12,535,988.73	5,922,526.40	6,613,472.33
Total de presupuesto					100.00%	17,307,566.03	17,672,188.73	8,254,322.84	9,417,875.89

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Segundo Trimestre del 2026

130 - SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS									
2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS									
DATOS DEL PROGRAMA									
Definición del programa				Beneficiarios					
Procurar e impulsar el respeto y el acceso a los derechos de la población indígena del Estado, mediante reuniones de diálogo y acciones participativas, para lograr una atención adecuada.				Población	Tipo	M	H	Total	
				OBJETIVO	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	3,724.00	3,876.00	7,600.00	
				ATENDIDA	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	0.00	0.00	0.00	
				Recursos del Programa					
				Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto		
				17,307,566.03	17,672,198.73	8,254,322.84	9,417,875.89		
DATOS DEL INDICADOR									
Nivel	Resumen Narrativo								
PROPOSITO	La población indígena del Estado de Chihuahua accode a facilidades que coadyuven a ejercer plenamente sus derechos fundamentales								
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Método de Cálculo	Tipo	Sentido	Dimensión	Frecuencia	
Variación Porcentual de personas indígenas atendidas	Mide el número de personas atendidas en el periodo actual en comparación con el número de personas atendidas en el año anterior. Permite cuantificar la población indígena beneficiada con políticas públicas basadas en derechos	((PA/PAAt)-1)*100	((Personas atendidas/Personas atendidasAt)-1)*100	Variación Porcentual	Estratégico		Eficacia	Anual	
Línea Base y Meta del Indicador									
Trayectoria	Descripción de las Variables		Unidad de Medida	Clasificación	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base		Meta
ASCENDENTE	PA - Personas atendidas		Personas	ACUMULADO	7,491.00	7,600.00	0		0
	PAAt - Personas atendidas el año anterior		Personas	CONSTANTE	7,491.00	7,600.00			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Segundo Trimestre del 2026

130 - SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS						
2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS						
DATOS DEL PROGRAMA						
Definición del programa Procurar e impulsar el respeto y el acceso a los derechos de la población indígena del Estado, mediante reuniones de diálogo y acciones participativas, para lograr una atención adecuada.	Beneficiarios					
	Población	Tipo	M	H	Total	
	OBJETIVO	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	3,724.00	3,876.00	7,600.00	
	ATENDIDA	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	0.00	0.00	0.00	
	Recursos del Programa					
	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto		
	17,307,566.03	17,672,198.73	8,254,322.84	9,417,875.89		
Seguimiento del Indicador						
Variables del Indicador			Valor Logrado del Trimestre	Avances del Indicador		
				Trimestre	Acumulado	Avance Acum / Meta
Personas atendidas			0.00	0.00	0.00	0.00%
Personas atendidas el año anterior			0.00			
Justificación						
Observación						

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Segundo Trimestre del 2026

130 - SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS					
2E21SC1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS					
DATOS DEL PROGRAMA					
Definición del programa Procurar e impulsar el respeto y el acceso a los derechos de la población indígena del Estado, mediante reuniones de diálogo y acciones participativas, para lograr una atención adecuada.	Beneficiarios				
	Población	Tipo	M	H	Total
	OBJETIVO	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	3,724.00	3,876.00	7,600.00
	ATENDIDA	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	0.00	0.00	0.00
	Recursos del Programa				
	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto	
	17,307,566.03	17,672,198.73	8,254,322.84	9,417,875.89	
Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Periodo					

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Segundo Trimestre del 2026

Página 6 de 6
Fecha de Impresión 23/07/2026 12:34:04 p. m.
PRRRREP010

130 - SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS					
2E215C1 - FOMENTO AL RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS					
DATOS DEL PROGRAMA					
Definición del programa Procurar e impulsar el respeto y el acceso a los derechos de la población indígena del Estado, mediante reuniones de diálogo y acciones participativas, para lograr una atención adecuada.	Beneficiarios				
	Población	Tipo	M	H	Total
	OBJETIVO	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	3,724.00	3,876.00	7,600.00
	ATENDIDA	Población indígena del estado de Chihuahua que presentan problemas de vulneración y es atendida por la cobertura del Programa	0.00	0.00	0.00
	Recursos del Programa				
	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto	
	17,307,566.03	17,672,198.73	8,254,322.84	9,417,875.89	

Responsable del Programa

Mtra. Larissa Elizabeth Saldaña Barraza
Directora de Derechos Indígenas

Responsable del Entidad Pública

Mtro. Enrique Alonso Rascón Carrillo
Titular de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas